

SUSCRIPCIÓN—
 250 pts. trimes-
 la Capital: trimes-
 3 pesetas. Pagos ade-
 tados.
 y comunicados á
 convencionales.
 suelto.—25 cént.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Redacción y Administración
 plaza de la Independencia, número, 14

AÑO VI.

GERONA—Viernes 5 de Octubre de 1894.— N.º 118

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

Los originales que se re-
 mitan deberán ir firma-
 dos y no sede devolve-
 rán, insertense ó nó.

Toda la correspondencia
 remitase á la Imprenta
 de este periódico.

AL COMERCIO DE VINOS

JUAN TORRENT RAHOLA

PUERTO DE LA SELVA

Antestará á cuantos pretendan comprar uvas de la Comarca cuyos
 este año serán baratísimos.

SANTO DE HOY

San Froilan

SANTO DE MAÑANA.

S. Bruno

A LOS CAZADORES.

Recordamos que se ha publicado
 una Real orden disponiendo en su par-
 te principal:

1.º Que por la fuerza de la Guar-
 dia civil se exige á todo portador de
 un arma en las estaciones de ferro-

carril ó fuera de poblado que exhiba
 la licencia que le autorice para su
 uso, ó para cazar, si se dedicase á es-
 te ejercicio.

2.º Que si dicha licencia no se
 presenta en el acto sin excusa ni pre-
 texto algun, se incauten del arma
 los guardias aprehensores, formando
 el correspondiente atestado, que pa-
 sará al Juzgado respectivo para lo
 que proceda, con arreglo al artículo
 591 del Código penal y á lo que pre-
 ceptuan el art. 44 y los siguientes de
 la citada ley de 10 de Enero de 1879.

ILUMINACION DEL CAMPO DE MELILLA.

Acaban de terminar los ensayos de
 proyeccion de la luz eléctrica á dis-
 tancia, con los aparatos contratados
 en Paris para iluminar el campo de
 Melilla.

Los ensayos verificados por la Co-
 mision de oficiales del cuerpo de in-
 genieros han sido muchos y muy mi-

nuciosos; pero dada su índole esen-
 cialmente técnica, su relacion apar-
 taria mucho del objeto que nos propo-
 nemos, y que estos solo dan una idea
 de su resultado final, sin alardes cien-
 tíficos de ningún género. Por eso nos
 limitaremos á describir los últimos
 que fueron los dedicados á la proyec-
 cion de la luz á distancias considera-
 bles, y que se han verificado en Pa-
 ris.

El sitio elegido de antemano para
 la colocacion de los proyectores fué
 una torre edificada dentro de la fabri-
 ca de los Sis. Sautters Harid y com-
 pañia, constructores de los aparatos,
 y destinados exclusivamente á esta
 clase de ensayos.

Desde ella se domina gran parte de
 las orillas del Sena, quedando por
 otra limitado el horizonte por las cons-
 trucciones del Campo de Marte, res-
 to de la última Exposicion.

Primeramente se proyectó la luz so-
 bre el Palacio del Trocadero, resulta-
 do realmente de un efecto fantástico

—(24)—

—(21)—

los cuales podrán aspirar al grado y título de bachiller,
 sin más que cursar y aprobar las que les falten, al tenor
 de las equivalencias en la segunda de estas reglas esta-
 blecidas.

Este mismo cuadro de equivalencias se aplicará para
 resolver todos los casos de alumnos que no hayan apro-
 bado integro el grupo últimamente cursado al publicarse
 este decreto, á fin de determinar las asignaturas del nue-
 vo plan con que han de sustituirse para su matricula,
 curso y examen las correspondientes al de 1880 que tu-
 vieren pendientes de aprobacion.

Los que hubieren aprobado lo mitad ó más de las asig-
 naturas constitutivas de un grupo, según el plan de
 1880, podrán matricularse en las equivalentes de las que
 les falten aprobar y en todas las del grupo superior in-
 mediato del nuevo plan, pero la aprobacion de aquéllas
 habrá de proceder el examen de éstas.

En cuanto á los que hubiesen aprobado todas las asig-
 naturas del quinto grupo, podrán en cualquier tiempo,
 y sin tiempo, y sin limitacion alguna de plazo, solicitar
 y obtener el grado y título de bachiller, á tenor del men-
 cionado real decreto de 1880.

Adaptación de las matriculas

En las matriculas para el próximo curso de 1894 á
 1895 que estuvieron hechas á la publicacion del presen-
 te decreto, se procedera por las secretarias de los Insti-
 tutos á su inmediata rectificacion, con arreglo á la tabla
 de equivalencias de la segunda de estas disposiciones adi-
 cionales y á las reglas de la tercera, sin exaccion alguna

| | |
|--|--|
| | llano: Preceptiva literaria |
| <i>Geografia.</i> | Geografia astronómica y física. Geografia politico descrip- tiva. |
| <i>Historia de España.</i> | Cuadros de Historiografia de España. |
| <i>Historia Universal.</i> | Plan razonado de Historia Uni- versal. |
| <i>Psicologia, Logica y Etica.</i> | Psicologia elemental.—Princi- pios de Lógica y Etica. |
| <i>Aritmética y Algebra.</i> | Segundo curso de Matemáti- cas. |
| <i>Geometria, Trigonometria.</i> | Tercer curso de Matemáticas. |
| <i>Fisica y Quimica.</i> | Elementos de Física y Quimica |
| <i>Historia Natural.</i> | Nociones de Organografia y Fisiología humanas.—Cua- dro de Historia Natural. |
| <i>Agricultura.</i> | Elementos de Agronomia y No- ciones de las principales in- dustrias. |

3.º Los alumnos que hubiesen aprobado el primer
 grupo de los establecidos en el plan de 1880, se enten-
 derá por equivalencia que lo están asimismo en el pri-
 mer curso de latin y castellano y en los dos de geome-
 tria, según los cuadros de asignaturas de este decreto.
 Serán además dispensados de uno de los cursos de fran-
 cés.

Estos alumnos se matricularán para el segundo año en
 las siguientes asignaturas.

Segundo curso de latin y castellano (gramática hispa-

el ver una luz viva y resplandeciente recorriendo en todos sentidos la fachada del hermoso edificio, y abandonándole después para ir á iluminar la estatua de la Libertad, que se alza al extremo de la isla de los Cisnes, y para dirigirse después hacia los altos de Mendon, en busca del hospicio de Gubiera, el cual no pudo ser visto muy distintamente á causa de la densidad de la atmósfera.

El alcance del proyector empleado en estos experimentos, que era el de 75 centímetros, puede extenderse en unos seis kilómetros, y aun mas en condiciones atmosféricas favorables. Los puntos principales á que se dirigió la luz están situados respectivamente á distancias de 1.000, 1.200, 3.500, y 6.600 metros.

Terminada una vuelta completa de horizonte, se dirigió al espacio el haz luminoso, con objeto de apreciar el resultado que daría empleándole como aparato de señales; y fácil fué comprobar que para este efecto debe ser excelente, pues á muchos kilómetros de distancia se vió destacarse perfectamente definido el haz luminoso que á voluntad, y por manejo de una simple palanca, aparece y desaparece repentinamente, pudiendo producirse, según se quiera, destellos ó eclipses de duración terminada.

Las pruebas hechas con el proyector de 40 centímetros fuera de igual índole, aunque limitadas á menores distancias. El haz luminoso recorrió

la parte superior de los edificios del Campo de Marte, deteniéndose, durante algún espacio de tiempo, en la parte superior de la Torre Eiffel, para atravesar después el Sena é iluminar el Trocadero, la estatua de la Libertad y algunas otras construcciones de la población, situadas á mayores distancias que estos puntos.

Los proyectores, no sólo sirven para iluminar y facilitar el conocimiento de las operaciones que haga un enemigo, sino que también tiene provechosa aplicación para ocultar á éste los movimientos propios, lo cual se explica perfecta y sencillamente por medio de un ejemplo práctico.

Si detrás de una habitación intensamente iluminada hay una completa mente oscura, el que esté colocado delante de la primera verá perfectamente lo que hay en ella; pero no lo que haya en la mas lejana y oscura. Del propio modo, si delante de tropas en movimiento se corre el haz luminoso de un proyector, el enemigo verá muy bien el espacio que este ilumine; pero, en cambio, nada verá de lo que haya detrás, y por lo tanto, quedarán ocultas para él cuantas maniobras se hagan.

Los mayores proyectores construidos tienen un diámetro de 1'50 metros; su alcance puede calcularse en unos 14 kilómetros, y su potencia luminosa es de «veinte millones de lujias.» Hasta ahora en los mismos talleres de los Srs. Sautters Halé y compañía,

han sido construidos únicamente dos de esta clase: uno, el año 1889, y estuvo colocado en lo alto de la Torre Eiffel, siendo luego adquirido por la marina francesa con destino al puerto de Cheburgo; y otro, el año 1893, para los Estados Unidos de América. En la actualidad se están construyendo otros dos, destinados á las maniobras á distancia; es decir que puede hacerlas el mismo observador desde un punto apartado del emplazamiento del proyector; lo cual constituye una grandiosísima ventaja, no sólo porqué puede estar mas tranquilo, toda vez que el fuego se dirigirá hacia el punto de que parte la luz y no hacia aquel en que se halle el que espera, sino también porqué para la buena vision conviene estar muy alejado del haz luminoso.

La maniobra se hace por medio de la electricidad, resultando extremadamente sencillo el manejo manipulador, que, á voluntad, envía la corriente para que gire bien en sentido horizontal ó vertical.

Estos dos proyectores han sido ensayados por la Marina francesa con destino á los puertos de Tolón y Bres, si nuestros informes, como creemos, son exactos.

No podemos aspirar nosotros, dice el periódico madrileño de donde tomamos la noticia por acá, á tanta grandeza, y nos contentaremos con que pronto se hallen montados y funcionando en la plaza de

Melilla los dos modestos proyectores contratados por los inteligentes é ilustrados oficiales del ejército español que han ido á París con tal objeto.

NOTICIAS GENERALES

—Anoche debió avistarse con el Sr. Alcalde la representación de la Comision de festejos, para dar cuenta de la marcha de la recaudacion que entre el vecindario viene verificándose en honor de la próxima octava de S. Narciso, por lo que indudablemente se ha de tratar, si bien á grandes rasgos, de la formacion de un Programa que venga á satisfacer el mayor número de aspiraciones posibles.

La recaudacion continua bastante bien siendo, innegable que todo el vecindario, lo mismo que altas representaciones, van respondiendo según su categoria, quedando algunos pocos pendientes y estos por ausencia.

Y ya que de la suscripcion venimos tratando, tenemos entendido que la Excm. Diputacion Provincial está en buen sentido, y que haciéndose honor así propia y á su buen nombre tomará parte en la suscripcion con una cantidad que estará en relacion con las exigencias del acto que ha de llevarse á cabo.

Dámocla la enhorabuena por anticipado, pues ya teníamos el convencimiento de que una Corporacion de

—(22)—

no-latina); francés (un solo curso), alterno; segundo curso), alterno; segundo curso de matemáticas (ampliación de aritmética y elementos de algebra); cuadros de historiografía de España; plan razonado de historia universal.

Desde el tercer año en adelante se someterán al plan desenvuelto en la presente reforma.

4.ª Los alumnos que hubieren aprobado el segundo grupo en el plan de 1880, se considerarán también aprobados en las asignaturas de los dos primeros cursos en latin y castellano, los dos de geografía y el de cuadros de historiografía de España, siendo dispensados de un curso de francés y de la historia universal (plan razonado).

La matrícula del tercer curso para dichos alumnos comprenderá las asignaturas siguientes: psicología elemental.—Segundo de matemáticas. (Ampliación de aritmética y elementos de algebra.)—Elementos de física.—Elementos de química.—Nociones de organografía y fisiología humanas.

Y las del cuarto, las que siguen: principios de lógica y ética.—Nociones de derecho usual.—Tercero de matemáticas. (Ampliación de geometría y elementos de trigonometría.)—Cuadros de historia natural.—Elementos de agronomía y nociones de las principales industrias.

Además habrán de estudiar en cualquiera de los dos años, pudiendo hacerlo por excepción libremente, un curso alterno de francés.

En todo lo demás se someterán á lo preceptuado en el presente decreto.

—(23)—

5.ª Los alumnos que hubieren aprobado el tercer grupo podrán aspirar al certificado de estudios generales, cursando las siguientes asignaturas:

Cuatro obligatoria: el tercer curso de matemáticas elementales de física, la psicología elemental y el derecho usual.

Y una á elegir entre las siguientes: Elementos de químico, nociones de organografía y fisiología humanas, cuadros de historia natural, elementos de agronomía y nociones de las principales industrias, principios de lógica y ética.

Para los estudios de preparación se sujetarán á las presentes nuevas disposiciones.

6.ª Los alumnos aprobados en el cuarto grupo, y á quienes sólo faltase uno para obtener el grado de bachiller, según el plan del año 1880, podrán, puesto que tienen adquiridas las equivalencias de todas las asignaturas anteriores, terminar la segunda enseñanza y aspirar á dicho grado con solo estudiar y aprobar en un curso las siguientes asignaturas, equivalentes á su vez á las que les faltaban por aquel repetido plan:

Elementos de química.—Nociones de organografía y fisiología humanas.—Cuadros de historia natural.—Elementos de agronomía y nociones de las principales industrias.

Para estos alumnos el grado y título de bachiller serán obtenidos sujetándose en un todo á lo preceptuado en el real decreto de 13 de Agosto de 1880.

7.ª Análogas medidas se aplicarán á los alumnos que hubiesen aprobado alguna asignatura del quinto grupo,

...ndole no podia dejar entregada a
...propias fuerzas la ciudad donde
...ta un monumento que recuer-
...de las mas grandes glorias
...presente siglo, y precisamente en
...ntro de los distritos que represen

Segun Noherlesoon, hoy cam-
...el rumbo del viento, que será de
...N. y O., y ocasionará un tiem-
...chubascoso, en las region septen-
...e-pacialmente.

...sábado llegará al centro de la
...sion de las anteriores dias á las
...de Francia, y al mismo tiempo
...mará un centro de bajas presio-
...hacia las Baleares, dominarán
...vientos de entre NO. y NE., que
...nciarán algún chubasco en la zo-
...reñica.

...de el 7 hasta el 11 seguirán ac-
...o por la Europa Central y por
...diterráneo las depresiones seña-
...n el dia anterior. Al mismo
...o aparecerá en el golfo de Gas-
...el domingo 7, otro centro de ba-
...resiones, que se dirigirá hácia el
...del Norte.

...los dias 7 y 8 se sentirá con al-
...ntensidad la accion de estas de-
...nes en las zonas septentrional
...naica y en el Mediterráneo su-
...r, produciendo algunas lluvias;
...mentos de entre NO. y NE.

...cambio de tiempo mas impor-
...de la quincena, en nuestra Pe-
...a, se efectuará del 11 al 15, y
...oducido por una borrasca bo-
...de grande intensidad, que apa-
...el jueves 11 por el mar del
...A la vez se iniciará, en dicho
...ro núcleo de bajas presiones
...de Irlanda; mas otra depresion
...se desarrollará en el Mediterrá-

...viernes 12 se iniciará un tempo
...el NO. de Europa, producido
...los elementos anteriormente ex-
...ados,

...nuestra Península alcanzará tam-
...el tambien nivoso, con vientos
...s de entre O. y N. y bajas tem-
...uras, con carácter bastante ge-

...sábado 13 continuará el mal tiem-
...el mar del Norte y en el Medi-
...teo. El núcleo de bajas presiones
...abrará en este dia en el golfo de
...ejercerá una importante influen-
...en el Nordeste de España, en don-
...abrará lluvias con vientos fuertes
...entre N. y E. De este rumbo sopla
...tambien en el resto de España,
...nando bajas temperaturas y al-
...lluvir, que alcanzará hasta la
...central.

...los dos últimos dias de la quin-
...seguirá el mal tiempo, frio y de-
...ble. Un nuevo elemento de per-
...sion atmosférica se desarrollará
...y 15 en el mediterráneo; y con-
...rán dominando los vientos del
...cuadrante el 14, que girarán
...el SE. el 15. Al afectuarse esta
...n adquirirá grande impor-
...la depresión de la Argelia, que
...rá una influencia directa en
...península, ocasionando llu-

...vías de bastante intensidad en la so-
...na de Levante que se propagarán has-
...ta el centro de España, con vientos de
...entre SE. y NE., que seguirán man-
...teniendo baja la temperatura.

—Esta mañana ha salido en paseo
militar dirigiéndose á Cassá de la
Selva el Regimiento de Guipúzcoa.

—Por enfermedad del administra-
dor de Correos de Mataró, don Salva-
dor Ramentol, se habia encargado
de este puesto don Enrique Gollardo.
Segun dice la prensa de Barcelona
momentos antes de salir el correo, se
advirtió la falta de este señor y de
un paquete de valores declarados
con 2.000 pesetas. Poco después se
recibió una carta de Gollardo asegu-
rando que, acosado por los deudores,
se veia obligado á robar ó pegarse
un tiro. Además del paquete de va-
lores declarados, el fugitivo marchó
siendo deudor de 125 pesetas al repe-
tido señor Ramentol, 100 al reparti-
dor señor Amorós, 60 á la fonda de
la Rosa y 80 por sellos y otros efec-
tos.

—Auteayer se celebró en la Au-
diencia provincial y ante el Tribu-
nal del Jurado, la causa sobre false-
dad electoral, contra José Pascal Riu
Juan Bla. Carrera Farreñy, y Juan
de Ferrer y Gallart.

Constituir el Tribunal de derecho
D. Trinidad Gay, Presidente acciden-
tal, un Magistrado de la Audiencia
provincial de Tarragona, venido es-
presamente para dicho acto, y el Ma-
gistrado suplente D. Emilio Danis.

Practicadas las pruebas pedidas por
las partes, y despues de brillantes in-
formes de la acusacion sostenida por
el Sr. Fiscal D. José Casamada y de
las defensas que estaban á cargo de
los letrados D. Manuel Viñas y D.
Emilio Grahit, el Jurado dió su ver-
dicto de completa inculpabilidad pa-
ra los acusados.

Nuestra enhorabuena mas cumpli-
da por la absolucion alcanzada á los
que se han visto envueltos entre los
disgustos de un proceso; enhorabue-
na que debe ser extensiva á los se-
ñores letrados D. Emilio Grahit y don
Manuel Viñas, por el acierto en los
extremos demostrativos de inculpa-
bilidad en bien de sus defendidos.

—Nuestros apreciables lectores le-
ran en la presente edicion un anun-
cio de la *bien reputada* firma de los
Srs. *Valentin y C.* Banqueros y Ex-
penduría general de loteria en *Ha-*
burgo, tocante á la loteria de Ham-
burgo y no dudamos que les intere-
sará mucho, ya que se ofrece por po-
cos gastos alcanzar en un caso feliz
una fortuna bien importante.

*Esta casa envia tambien gratis y
franco el prospecto oficial á quien lo
pida.*

HERENCIA FABULOSA

En los círculos de todas clases de
Holanda y Paris es hoy objeto de las
conversaciones una herencia de 40
millones, retenida por el gobierno

holandés.

No es esta la primera vez que dicho
gobierno comete igual acción co-
mo se desprende del siguiente re-
lato de un descendiente del general
Metzger.

«El 23 de Febrero de 1691 murió
en La Haya M. Thiebaud Metzger
de Veibemur, teniente general de la
caballeria holandesa y gobernador de
Breda, dejando una fortuna inmóvil
de 140 millones.

Guillermo de Orange, hombre po-
sitivista y barón de Breda invocó los
derechos que decia asistirle para to-
mar posesión de la herencia que, se-
gún él le pertenecia, no habiendo de-
jado el general testamento alguno
que señalase el destino que habia de
darse á su inmensa fortuna.

Mas reusó que el difunto, antes
de serlo, habia suscrito un testamen-
to que no fué hecho público hasta
1694, y Guillermo III hizo saber que
habia sido devuelto á los legítimos
herederos.

En 1701, los parientes del general
que efectivamente no habia tomado
un cuarto de su ilustre antecesor, ele-
varon á los Estados generales un re-
quirimiento, y en 1764, no habiendo
conseguido nada amigablemente, lle-
varon el asunto á la decision de los
tribunales. En 1773, los sabios y ho-
nrados consejeros de la justicia holan-
desa declararon caducados los dere-
chos de los solicitantes.

En 1775, éstos apelaron nuevamen-
te y en 1777 supieron con sorpresa
que esta vez hasta se les negaba la
calidad de herederos directos del ge-
neral Metzger.

En 1798, después que casualmente
fué descubierto el testamento, se li-
zo público llamamiento de los cita-
dos herederos para que de nuevo se
dieran á conocer.

En 1820 los embajadores de Austria
y Baviera se ocuparon con patriótico
interés del asunto y trabajaron por
rehacer la genealogia de la familia
heredera. En 1830, nueva requisitoria
de éstos presentando sus documen-
tos todos en debida forma, y pocos
años después nuevos desengaños para
ellos.

Este juego fué repetido en diferen-
tes y consecutivos años, sin que los
que debieron ser poseedores de la
enorme fortuna del general Metzger
consiguieran ver un solo céntimo,
hasta que en 1874 la accion judicial
declaró la prescripcion trentenaria.

Recientemente los subsiguientes
herederos del general se han consti-
tuido en Saint Louis (Alsacia) en co-
mité encargado de perseguir por la
via diplomática el reconocimiento de
sus derechos, y con este objeto, el
nombrado presidente del comité ha
conferenciado con representantes de
la Cámara francesa suiza y america-
na.

El asunto es de bastante importan-
cia, pues los 140 millones objeto de
tanto litigio, en 186 años y me-
dio, al interés compuesto han aumen-
tado prodigiosamente, formando hoy
la fantástica é increíble cantidad de
1.256.150.896.000 francos. ¡Una fri-
olera! Todo el oro del mundo seria in-
suficiente para abonar esta suma.

ASOCIACION LITERARIA de Gerona.

Continuacion

- N.º 11 Nadal—Lema: Hossana!
- 12 Marina—Lema: Cuadret
- 13 Un bon partit—Comedia en un acto y en prosa—Lema: Perdonad sus muchas faltas.
- 14 La Fábrica—Lema: De la máquina sonora—la voz dice sin usar—tic... tac... tic... tac... (Señor Ruiz Aguilera.)
- 15 Abnegacion—Lema: ¡Cuán pocos te poseen!
- 16 La seguridad—Lema: Un desengaño mas.
- 17 A la heróica defensa de la Coruña encuentra la invasion inglesa en 1859.—Lema: ¡Patria mia!
- 18 Lo Castell de Farnés—Lema: Encare hi quedan las ramas al d'un single espadat (Trullat).
- 19 Del Cort legi á la Vicaria—Comedia—Lema: Deu los cria.
- 20 Julieta y Romeo—Comedia en un un acto.—Lema: Retratos.
- 21 Por sobrado buenos, malos—Comedia en un acto y en verso.
- 22 El Asalto—Lema: Pero antes enviaron parlamentarios que segun la invariable resolucio de Alvarez fueron recibidos á cañonazos—(Terreno.)
- 23 Al Trabajo—Canto—Lema: Excelsior.
- 24 Girona—Lema: Poble ge-gant.
- 25 Al Sol—Lema: Sine me, ni tri potestis parece...
- 26 La Butaca—Pieza cómica en un acto y en verso—Lema: El mundo no está educado, para escuchar la verdad.
- 27 A la unidad de España—Lema: La union es la fuerza.
- 28 El egoista—Lema: Solo su interés lo mueve.
- 29 La justicia—Lema: ¡Dà á cada uno lo que le pertenece.
- 30 Deberes de un esposo—Lema: ¡Cuántos la quisieran para sí!
- 31 Influencia de la mujer en el hogar.—Lema: Fides, Spes, Charitas.
- 32 Episodio del último sitio de Gerona—Lema: Gerona inmortal.
- 33 L'artiller de Girona.—Lema: Patria.
- 34 No hi ha mal que per ha no vinga.—Finguit en un acto y en prosa.—Lema: Quit pro quo.
- 35 Lo de Castell de Farnes.—Lema: ¡Fe y Patria!
- 36 La Campana den Lluisset—Comedia en un acto y en vers.
- 37 La moso d'escuadra—Lema: «Vir».
- 38 Id a de las mujeres célebres de Gerona, desde la antigüedad hasta nuestros dias—Lema: Si se acaban los viveres comeremos madera.
- 39 Influencia de la mujer en el hogar, en el pasado, en el presente y en el porvenir.—Lema: Mujer de valor ¿quien la hallará? Raro y extremado es su precio. (Proverb., cap. 31. v. 10.)

Se continuará.

Im, de A Nugué.



Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|--------------------------------|----------------|-----------|
| 1 | premio á Marco | 300,000 |
| 1 | idem | 200,000 |
| 1 | idem | 100,000 |
| 2 | idem | 75,000 |
| 1 | idem | 70,000 |
| 1 | idem | 65,000 |
| 1 | idem | 60,000 |
| 1 | idem | 55,000 |
| 2 | idem | 50,000 |
| 1 | idem | 40,000 |
| 3 | idem | 20,000 |
| 21 | idem | 10,000 |
| 46 | idem | 5,000 |
| 106 | idem | 3,000 |
| 206 | idem | 2,000 |
| 752 | idem | 1,000 |
| 1320 | idem | 400 |
| 38945 | idem | 155 |
| 13990 | Premios á M. | 300, 200, |
| 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20. | | |

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 ó especialmente 300,000 ó 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 9-

1 Billete original, medio: Pts. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894

Valentin y compañía Banqueros

Expenditoria general de lotería.

HAMBURGO.

Alemania

INTERESANTE Á LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, á *Eléctrico*, C. Cruz-Fernández. A. Calá, 0.

ZAPATERIA "LA ECONOMICA,"

PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público, que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados. Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

NADA DE FABRICA, TODO A MANO.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para ingreso en Artillería dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. *Parado y Gaspe*, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 95. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un señor Sacerdote vigila constantemente alpos términos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidas en todas las convocatorias.

Plaza de San Geroteo, 1

—SEGOVIA—

Centro General

de

Negocios, comisiones y representaciones.

—DE—

Jaumendreu Españaes y Compañía

9—Constitución—9

Gerona

Se encarga de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos.

TAPONEROS

Un escogedor de taponos de corcho con buenas recomendaciones, de 54 años arriba, se solicita. Escribir dando referencias á iniciales A. L. Fonda de los Italianos.—Gerona.

LA NEOTAFIA

No dejarse sorprender. Esta casa ofrece economía sin igual, tiene en sus almacenes toda clase de ataúdes acabados desde 5 pesetas forrados y cincuenta para mandar al instante á todas partes. Cuidado entierros, catas y suty funerales; dirigirse á la calle Cort-Real, 18.

LA GUIRNALDA

Tienda de Labores y Flores artificiales.—Se dibuja para bordar.

—Dolores Beyras—

3.—Ciudadanos.—3

GERONA.

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

Director: D. Casto S. Plazuelos

—ABOGADO: D. RICARDO BARCA LORENTE—

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores.—Compra, venta, administración é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid.—Colocación de Capitales.—Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles.—Reclamaciones á ferrocarriles.—Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros.—Representaciones.—Comisiones.

MADRID=Costanila de los Desamparados, 3.

EL AGUILA

GRAN CASA PARA VIAJERO
SEGOVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden, en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio á los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia.